



## OBRAS Y URBANISMO

Nº Expediente (A rellenar por la Administración)

### SOLICITUD LICENCIA MUNICIPAL DE SEGUNDA O POSTERIOR OCUPACIÓN

DATOS DEL SOLICITANTE		
Nombre y apellidos o Razón social	DNI/CIF:	En su condición de: Propietario Arrendatario Otra ( <i>indicar</i> ):
Domicilio a efectos de notificación	Localidad:	Datos de contacto: Teléfono:
	C.P.:	
DATOS DEL REPRESENTANTE ( <i>en su caso</i> )		
Nombre y apellidos	DNI:	Fax: Correo Electrónico:

#### EXPONE:

Que precisa de la obtención de autorización para una segunda o posterior ocupación de la edificación expresamente indicada a continuación, y, aportando la documentación completa requerida en el artículo 37 de la Ordenanza municipal reguladora de autorizaciones urbanísticas y de actividades, **SOLICITA** que le sea concedida **LICENCIA MUNICIPAL DE SEGUNDA O POSTERIOR OCUPACIÓN**.

DATOS DE LA EDIFICACIÓN			
Calle/Avenida/Plaza	Numero	Población: <b>PETRE</b> R	Superficie útil (m²)
Fecha autorización ocupación anterior ( <i>en su caso</i> ):		Uso al que se destina:	
<b>Para edificios de vivienda/alojamiento (<i>marcar lo que proceda</i>):</b>			
<input type="checkbox"/> Edificio con licencia municipal de obras solicitada a partir del 7/10/2010 (son aplicables las condiciones del Decreto 191/2009, Consell).			
<input type="checkbox"/> Edificio con licencia municipal de obras solicitada con anterioridad al 23/09/1989 (son aplicables las condiciones de la vivienda existente según la Orden de 22/04/1991, HD-91).			
<input type="checkbox"/> Edificio con licencia municipal de obras solicitada entre el 23/09/1989 y el 6/10/2010 (son aplicables las condiciones de la vivienda de nueva planta según la Orden de 22/04/1991, HD-91).			
<input type="checkbox"/> Edificio que no dispone de licencia municipal de obras (son aplicables las condiciones de los supuestos anteriores según el año de construcción de la edificación).			
<b>La solicitud se refiere a (<i>marcar lo que proceda</i>):</b>			
<input type="checkbox"/> La totalidad de la edificación		<input type="checkbox"/> Una parte de la edificación de uso individualizado	

TECNICO AUTOR DEL CERTIFICADO		
Nombre:	DNI/CIF	Titulación:

#### INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES-Reglamento General de Protección de Datos-UE.

El **responsable del tratamiento** de los datos personales es el Ayuntamiento de Petrer, con CIF P0310400G y domicilio en: Plaça de Baix nº 1, 03610 Petrer. La **finalidad** para la que los datos van a ser tratados es la gestión de licencias urbanísticas. La **legitimación** para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. **Derechos**: acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Debe consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la página web <https://petrer.es/inicio/politica-de-privacidad/>

**MOTIVO DE LA EXIGENCIA DE SEGUNDA O POSTERIOR OCUPACIÓN (Art. 33 LOFCE)**

- Segunda o posteriores transmisiones de la propiedad, transcurridos diez años desde la obtención de la primera autorización de ocupación.
- Formalización de un nuevo contrato de suministro de agua, gas o electricidad, transcurridos diez años desde la obtención de la primera autorización de ocupación.
- Segunda o posteriores transmisiones de la propiedad en edificaciones existentes que no dispusieran con anterioridad de autorización municipal de ocupación.
- Formalización de nuevo contrato de suministro de agua, gas o electricidad en edificaciones existentes que no dispusieran con anterioridad de autorización municipal de ocupación.
- Alteración del uso de la edificación, con independencia del tiempo transcurrido desde la obtención de la anterior autorización.
- Primera transmisión de una vivienda protegida de nueva construcción (la cédula definitiva sustituirá a la primera autorización de ocupación).

En su virtud,

**SOLICITA** que teniendo por presentado este escrito, junto con los documentos que al mismo se acompaña según relación contenida en anexo, tenga por formulada solicitud de licencia municipal de segunda o posterior ocupación.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_ .  
Firma del solicitante/representante.

Fdo.:.....

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE PETRER**

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES-Reglamento General de Protección de Datos-UE.**

El **responsable del tratamiento** de los datos personales es el Ayuntamiento de Petrer, con CIF P0310400G y domicilio en: Plaça de Baix nº 1, 03610 Petrer. La **finalidad** para la que los datos van a ser tratados es la gestión de licencias urbanísticas. La **legitimación** para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. **Derechos:** acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Debe consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la página web <https://petrer.es/inicio/politica-de-privacidad/>  
Página 2 de 3



**ANEXO**  
**(Solicitud Licencia de segunda o posterior ocupación)**

**DOCUMENTACIÓN GENERAL**

<ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Fotocopia del DNI/CIF del promotor y, en su caso, escritura de constitución de la sociedad y de apoderamiento del representante.</li><li><input type="checkbox"/> Justificante de pago de los tributos municipales.</li><li><input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de la propiedad u ocupación del inmueble (escritura de propiedad o contrato de compraventa, de arrendamiento, etc.)</li><li><input type="checkbox"/> En su caso, copia de la última licencia municipal de ocupación concedida o acreditación de la licencia presunta. En el caso de viviendas protegidas de nueva construcción, copia de la cedula de ocupación definitiva, cuando se trate de la primera transmisión de la vivienda.</li><li><input type="checkbox"/> Certificado de facultativo competente de que el edificio o, en su caso, la parte del mismo susceptible de un uso individualizado, se ajusta a las condiciones que supusieron el otorgamiento de la primera o anterior licencia de ocupación a la que se solicita, o se ajusta a las condiciones exigibles para el uso al que se destina.</li></ul>	<p>(Cuando se trate de edificios sujetos al Decreto 151/2009, de 2 de octubre, del Consell, por el que se aprueban las exigencias básicas de diseño y calidad en edificios de vivienda y alojamiento, el certificado deberá contener expresa mención a las condiciones aplicables de acuerdo a sus Disposiciones Adicionales Primera y Segunda).</p> <p>Si el certificado Técnico no se presenta visado deberá aportarse certificado de Colegiación emitido dentro de los diez días anteriores a la solicitud.</p> <ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Copia del Libro del Edificio.</li><li><input type="checkbox"/> Copia de los recibos abonados de los suministros de agua, gas o electricidad del periodo anterior o, en su defecto, certificación de las compañías y entidades suministradoras sobre la contratación anterior de los servicios.</li><li><input type="checkbox"/> Copia del último recibo de IBI de naturaleza urbana o certificación catastral descriptiva y gráfica o modelo de Alta y/o alteración catastral del bien.</li><li><input type="checkbox"/> Si la edificación estuviera catalogada o tuviera una antigüedad superior a cincuenta años deberá aportar el informe de evaluación del edificio, según el art. 180 de la LOTUP.</li></ul>
--	---

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_ .  
Firma del solicitante/representante.

Fdo.:.....

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES-Reglamento General de Protección de Datos-UE.**

El **responsable del tratamiento** de los datos personales es el Ayuntamiento de Petrer, con CIF P0310400G y domicilio en: Plaça de Baix nº 1, 03610 Petrer. La **finalidad** para la que los datos van a ser tratados es la gestión de licencias urbanísticas. La **legitimación** para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. **Derechos:** acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Debe consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la página web <https://petrer.es/inicio/politica-de-privacidad/>  
Página 3 de 3